Quarenta marauedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

Posesion dada a los Regidores sorteados } En la Villa de Yecla a primero de Enero de mill ochocientos cinco, se congregaron en las Salas Capitulares los Señores Concejo, Justicia, y Regim.to de ella, haviendo sido citados con papel ante diem y espresion del efecto, A saver el Sor. Alcalde maior de ella por S. M. los Señores Dn. Bonifacio Palao, Dn. Josef Ortega Piña, Dn. Franco. Ortuño, y Dn. Luis Marcos, Antº. Palao Pedro Carpena, Miguel Valentin Ortega, y Josef Ybañez Regidores por su respective estado que van á concluir, con los Diputados del comun Andres Jorte, Josef Palao Pedro Marz, y Julgencio Polo: con el Sindico Personero Dn. Miguel Ortuño, que este, y los dos primeros concluien con el Alguacil maior Dn. Josef Acorin, para darla posesion a los sorteados á saver los Señores Dn. Fernando Soriano, Dn. Barthe. Ortuño, Dn. Antº. Palao, y Dn. Bernardo Diaz Regidores sorteados por el estado noble, Salvador Muñoz, Carlos Marco, Juan Franco. Puche, y Martin Lorenzo Puche, por el gral: con los Diputados nuevamte. nombrados, y Sindico Personero, asa saver Pedro Garcia de Muñoz, Alvertos Vicente Acorin, y Martin Acorin Palao: al Pedro Garcia interinamte. en lugar de Dn. Antº. Josef Soriano, hasta la Rl. Resolucion del Superintendte. Gral de Acienda por estar empleado en Rentas, y aver salido nombrado en primer lugar: A quien, el Sor. Alcalde maior recivio Juramto. que hicieron en toda forma de dro por el que prometieron cumplir, y exercer su respective encargos con toda legalidad, y pureza, defender el misterio de la Ssma. Trinidad, Purisima concepcion pri-